

MONACATO Y ÓRDENES RELIGIOSAS

Por Gerhard Winkler

Durante la edad media, las órdenes religiosas ejercieron una influencia constituyente, algo que no sucedió ni en la antigüedad ni en los tiempos modernos. La primera fase de la edad media contempló impresionantes logros civilizadores y misioneros en espacios vacíos fuera de los países mediterráneos, espacios vacíos que se llenaron *de fundaciones monásticas*. Las estructuras monásticas de la edad media (hasta el siglo XII) recubren el país con una red de centros eclesiales ya antes de que se cree la estructura parroquial. Cuando, en los siglos XII-XIII, se desarrollan con toda pujanza las ciudades, nace el movimiento mendicante, con el que la vida monástica se implantó definitivamente en las ciudades. La historia de la organización de las órdenes monásticas en la edad media evidencia, según M. D. Knowles, dos fases principales: la primera abarca la temprana y la alta edad media, desde Benito († 547) hasta Bernardo († 1152); la segunda corresponde a la edad media tardía, y está caracterizada por el movimiento en favor de la pobreza y por las órdenes mendicantes.

§69

El monacato como estado

Durante la edad media (en algunas regiones hasta el siglo XVIII), el monacato se convirtió en un «estado» prestigioso, y desempeñó muchas tareas de la vida pública, en ocasiones de forma monopolista:

a) Desde el punto de vista eclesiástico-espiritual y pastoral, los monasterios funcionaron como una estructura eclesial junto a la organización parroquial y, mediante el sistema de incorporación, dentro de la organización- parroquial. Con frecuencia, funcionaron como sedes de decanato; casi siempre, los prebostes y los abades eran archidiaconos. Los monasterios participaron así del poder episcopal, hasta una especie de separatismo. Con alguna frecuencia, la jurisdicción de los prebostes rivalizó, sobre todo en los tiempos modernos, con la de los ordinarios.

b) Mérito destacado del monacato es el establecimiento de una continuidad entre la antigüedad cristiana y la edad media. Por otra parte, los monasterios constituyeron, en muchas ocasiones, un monopolio de

formación y de cultura, monopolio que perduró, incluso, hasta la era moderna.

c) Los monasterios medievales eran centros económicos, administraciones modélicas, feudos, con un mecenazgo tanto artesanal como artístico muy amplio.

d) Los monasterios eran autárquicos en las atenciones sociales, desde los cuidados sanitarios hasta el sistema escolar y sucesivas generaciones de párrocos.

e) Constituían también un estado político prestigioso, y, juntamente con los estamentos seculares, representaban al Estado en el plano local, regional e incluso imperial.

f) Los monasterios desempeñaban también una función militar como ciudadelas a las que se podía huir y como puntos de apoyo (por ejemplo, las fundaciones de Bonifacio en Hesse; Chammünster, Kremsmünster e Innichen como puntos de apoyo frente a los ávaros; los monasterios catalanes como dispositivo de seguridad de la línea costera).

No obstante la *separatio a mundo*, la mayoría de los monasterios ejercían tales funciones secundarias o llegaron a asumirlas en seguida.

§70

Monjes y canónigos

Provenientes de la antigüedad cristiana, encontramos la tradición de los monjes no clérigos y la de los clérigos canónigos. Ambas constituyen las formas fundamentales de la vida religiosa en comunidad, y conviven hasta la aparición de las órdenes mendicantes (siglo XIII, dominicos, franciscanos). Siguiendo a M. D. Knowles, podemos distinguir cuatro períodos: 1) El monacato polifacético anterior a la época carolingia. 2) Tendencias centralizadoras y unificadoras en los tiempos carolingios (hasta finales del siglo IX). 3) La primitiva reforma del monacato (siglo X). 4) Nuevas órdenes reformadas (eremitas y cenobitas) de los siglos XI y XII.

La edad media recibió como herencia antigua un monacato de muchos rostros. Al comienzo de nuestro período la *Regla* de Benito no dominaba en modo alguno toda la vida monacal, ni siquiera en Italia. Entonces existían, sobre todo, muchos monasterios de la Iglesia oriental (Basilio, Nilo, Saba). El monacato irlandés-columbano tenía seguidores desde Escocia hasta los Apeninos, pues la Iglesia irlandesa con su cultura autóctona, con su nativa constitución monástica y su rigorismo ascético ejerció una gran influencia en el extranjero, sobre todo por su monacato de mentalidad expansiva (*peregrinatio pro Christo*). Tenemos que considerar esto en el cuadro de la historia de las misiones occidentales. Columbano el Viejo había fundado el monasterio insular de Iona (563), del que vino

Virgilio de Salzburgo a mediados del siglo VIII, y promovió intensamente la misión entre los eslavos de los Alpes. Vinculada al nombre de Columbano el Joven se encuentra la regla monacal prebenedictina más importante. Él fundó Luxeuil (590) en los Vosgos, que irradió hasta el norte de Francia (Corbie, cerca de Amiens, 660), Baviera (Weltenburg, inicios del siglo VII) y Lombardía (Bobbio, 612). En el camino hacia Italia, influyó también en la región alemana. Este monacato dejó su impronta en la Iglesia de la primera época medieval, de la época carolingia y posteriormente, en la piedad, en el ideal de la santidad, en el sistema penitencial, en la liturgia y en la concepción de los ministerios, y muchos rasgos de su herencia perduraron en la misión anglosajona.

En el transcurso de los siglos VII y VIII se produjo una reacción de la política eclesiástica y del movimiento monástico. Se intentó hacer pasar a un segundo plano los esfuerzos para conseguir el desarrollo de la Iglesia local en beneficio de la *romanitas* y se revalorizó la influencia pontificia. En estrecha relación con esta tendencia se fue imponiendo por doquier la *Regla* benedictina. Wilfredo de Ripon (634-710) y Benedicto Biscop la implantaron en Inglaterra. En el monacato misionero de Wilibrordo (Echternach, Luxemburgo) y de Bonifacio (Fulda) a la estrategia misionera prorromana acompañó también una política reformista anticolumbana y antiirlandesa. El monacato se identificó cada vez más con el benedictinismo.

En el tiempo de los carolingios (siglos VIII) y de los ataques sarracenos, la organización monástica puso de manifiesto por primera vez, y con toda claridad, su vulnerable dependencia del respectivo sistema político. En tiempos de guerra se echó mano de los bienes monásticos, como de los pertenecientes a la corona, sin miramiento alguno. Los monasterios franco-occidentales, altamente desarrollados desde los días de Clodoveo, entraron en una crisis existencial económica y espiritual. Tampoco Carlomagno fue un gran fundador de monasterios. Pero estuvo interesado en una observancia unitaria, y elevó la *Regla* benedictina a la condición de ley imperial. Su sucesor Luis el Piadoso, o Ludovico Pío, (814-840) hizo al abad Benito de Aniano (Marsella) algo así como abad general de todos los monasterios del imperio. Kornelimünster, no lejos del palacio imperial de Aquisgrán, estaba llamado a ser el modelo de monasterio para todo el imperio. El año 817 se celebró en Aquisgrán un sínodo de abades en el que se promulgó una ley imperial para los monasterios (*Capitulare monasticum*). Se trataba, sobre todo, de asegurar la existencia económica de los monasterios frente a sus abades comendatarios (laicos, obispos y otros). Con ello se cerraba provisionalmente un proceso que había comenzado hacia el año 630 con la paulatina eliminación de la *Regla* de Columbano. El Occidente se había hecho benedictino. La crisis, que había afectado sobre todo al monacato franco-occidental tras la división del

imperio el año 843, estaba pidiendo a gritos una reforma. Fue, pues, necesario el período del primitivo monacato reformista. El monacato franco-oriental se había mantenido relativamente intacto a pesar de las incursiones y ataques de los húngaros. Fulda en Hesse, Corvey en Sajonia, San Galo en Alamania, Reichenau en las proximidades del lago de Constanza, San Emerano en Ratisbona, Niederal-taich y Kremsmünster en Baviera se dejaron ganar más o menos por el movimiento reformista, sin abandonar sus propias tradiciones. La reforma borgoña fue, por el contrario, un nuevo comienzo radical.

§71

El monacato reformador de los siglos X y XI

En el llamado *saeculum obscurum*, un tiempo en el que el papado dependió de forma agobiante de la nobleza local, tiempo de un vergonzoso provincialismo de la sede de Pedro, nació simultáneamente, como compensación, toda una serie de centros monásticos que ejercieron una destacada autoridad moral en la cristiandad. El más importante de todos ellos fue Cluny. Cuando Guillermo de Aquitania fundó esta abadía el 910 cerca de Mâcon (Borgoña) y puso como primer abad a Berno (910-927), se quiso aprender de los errores del pasado («secularización» carolingia), y se fue a buscar espacios espirituales vacíos. Y precisamente esto constituyó uno de los motivos del éxito de Cluny. Con la maravillosa arquitectura de su monumental iglesia, que podía resistir perfectamente la comparación con las mayores basílicas de Roma, Cluny se convirtió, al menos durante dos siglos, en una *civitas Dei*. Por un lado, en un tiempo en que faltaban por doquier figuras paternas (imperio, reino franco, papado), Cluny tuvo la dicha de contar con unos abades muy longevos y sumamente hábiles: Bernon (910-927), Mayolo (948-994), consejero del emperador Otón III, Odilón (994-1048), Hugo (1049-1109), padrino del emperador Enrique IV y mediador en la lucha de las investiduras, y Pedro el Venerable (1122-1157), contemporáneo de san Bernardo.

Al mismo tiempo, unos convenientes principios de la constitución flanquearon estas condiciones naturales previas. Los abades ejercían el derecho de designación, y podían impedir así que la abadía cayera en manos extrañas (abades comendatarios). El principio monárquico se exteriorizaba, además, en que el abad de Cluny era un auténtico abad general de los aproximadamente 1000 monasterios sometidos a él (en muchos casos se trataba de prioratos con media docena de miembros). Por ese motivo, los abades de Cluny se encontraban siempre de viaje para cumplir con su cometido supervisor (*visitatio*).

Cluny y las iglesias que de él dependían intentaron en seguida desvincularse del sistema de iglesias propias. Cluny defendió 200 años antes que Cîteaux la supresión del patronaje, el cual implicaba un sometimiento directo al rey y al señor feudal. Ello representaba el intento de desligarse de las ataduras del primitivo feudal. Sin embargo, Cluny fomentó el contacto intelectual con la sociedad de la nobleza. Lo intentó mediante una incomparable liturgia funeraria (cf. Fiesta de todos los difuntos) y con un adecuado sistema de enterramiento. En el movimiento de la paz de Dios (*treuga Dei*) el monasterio ejerció una influencia decisiva en la sociedad nobiliaria, amante de los desafíos.

Finalmente, mediante los privilegios de protección papal y con la desvinculación directa de la jurisdicción episcopal (exención, 998), Cluny trataba de impedir que los obispos, entonces todavía de talante señorial, se inmiscuyeran. Las nuevas órdenes reformadoras (cistercienses, franciscanos) prometieron al principio, una y otra vez, como prueba de humildad, la obediencia a los obispos, pero más tarde nació por doquier la tendencia a los privilegios de la exención. Los obispos consideraban estos privilegios como merma de sus derechos y de su libertad de manejo, lo que expresaron a voz en grito sobre todo en tiempos de crisis (siglo XVI). Y sin embargo, el principio de la exención no se puede desligar hasta nuestros días de la historia y del derecho de las órdenes religiosas.

En cuanto a la política eclesiástica, Cluny estuvo cerca de las reformas gregorianas. El llamamiento a favor de la *libertas Ecclesiae* era compartido por ambas direcciones. Pero era pura ideología convertir a Gregorio VII en un monje cluniacense. En el tiempo de las investiduras, Hugo (abad de Cluny) medió entre el emperador y el papa. Los viejos cluniacenses no tenían una influencia notable sobre el todavía intacto monacato imperial, pero sí los jóvenes cluniacenses del siglo XII. Este movimiento reformista, que debe ser considerado en el contexto de toda la primavera monástica de este tiempo, alcanzó también a toda una serie de abadías austríacas como Göttweig, Garsten y Admont.

Mérito de Kassius Hallinger es haber desmontado en alguna medida, antes del concilio Vaticano II, el mito de Cluny y haber aludido a la significación de la reforma lorenense de la abadía de Gorze sobre todo para las abadías del imperio. Algunos estudiosos (por ejemplo Jean Leclercq y Gerd Tellenbach) han advertido contra un nuevo mito de Gorze, por la sencilla razón de que existieron otros muchos centros reformistas (como Brogne de Namur, Stablo-Malmedy, Hirsau, San Víctor de Marsella, Fruttuaria, San Emerano en Ratisbona en tiempos del abad Ramwoldo, San Maximino en Tréveris). Gorze, 18 kms al suroeste de Metz, había sido fundado como monasterio propio ya en el año 749, como tal pasó el año 756 a ser propiedad del obispo Crodegango de Metz, al que conocemos como promotor del canonicato. Las posesiones de Gorze se extendían

desde Estrasburgo hasta Worms. El monasterio poseía 25 aldeas, 45 parroquias, y derechos de diezmo en 99 comunidades. Estuvo inserto por completo en el entramado económico y cultural del feudalismo temprano, y terminó por convertirse en la cabeza de una federación flexible de 170 abadías reformadas. El trabajo cultural de los monjes de Gorze era «sin par» (Hallinger).

De los cluniacenses se llegaron a afirmar una serie de características que lo distinguirían del monacato tradicional y reformista del imperio: «huida del mundo» de Cluny frente a «apertura al mundo» de Gorze, animosidad contra la cultura frente a apertura a la cultura; esterilidad literaria frente a escritos productivos, desafecto al apostolado frente a entrega pastoral, ceremonialismo e hipertrofia de la liturgia frente a trabajo manual y meditación sencilla, antifeudalismo frente a responsabilidad política. Todas las simplificaciones de este tipo encierran un granito de verdad, pero se ha señalado con razón que las cosas fueron bastante diversas en realidad. Además, los movimientos religiosos de todos los tiempos tienden a armonizarse recíprocamente. Esto se ve claramente, en los jóvenes cluniacenses del siglo XII, que apenas se diferencian de los monjes tardíos de Gorze.

§72

Nuevas fundaciones eremíticas y monásticas de los siglos XI y XII, *vita apostolica* y predicadores ambulantes

En cierto paralelismo sincrónico con el fenómeno del papado reformista posterior al 1046 y del gregoriano, diversos movimientos dieron nuevo colorido al paisaje religioso de la cristiandad.

a) El movimiento eremita toscano del siglo XI

San Romualdo (950-1027), un noble de Ravena, sacudido por el homicidio de un caballero que su padre había ocasionado, funda la comunidad eremítica de Camaldoli, cerca de Arezzo, y gran número de eremitorios en amplias regiones de Italia. Pretendía lograr la unión de la vida cenobítica y de la vida eremítica. La vida comunitaria monástica en el «llano» debía constituir el requisito previo espiritual, pedagógico y económico para la vida de los eremitas en la «montaña». Reformadores anteriores a Gregorio, tales como Pedro Damiani († 1072) provenían de esta comunidad. También Juan Gualberto (990-1073) se hizo monje tras el asesinato de un pariente, y después de haber renunciado en un viernes santo a vengar la sangre del muerto. Entró primero en la escuela de Camaldoli, pero posteriormente fundó una comunidad eremítica en Vallombrosa, cerca de Florencia.

Hermanos legos se hacían cargo, por primera vez, de la asistencia de los eremitas en sus necesidades temporales. Probablemente, los cistercienses tomaron más tarde de Vallombrosa su institución de los conversos. El movimiento eremítico del norte de Italia merece toda nuestra atención, a pesar de haber sido algo puramente local, porque dicho movimiento y los predicadores apostólicos ambulantes ofrecieron alternativas al monacato y canonicato ordinarios. Cluny no conoció eremitas, hermanos legos ni predicadores ambulantes. Las nuevas formas, a las que recurrirán las órdenes reformistas del siglo XII, tenían, junto a las metas espirituales, el objetivo de la autarquía benedictina, la desvinculación de cualquier tipo de demasía en cuanto a vinculaciones sociales; perseguían una especie de variante monástica de la *libertas Ecclesiae*.

b) *Los cartujos*

San Bruno de Colonia (1032-1101) fue el primero que empalmó con el movimiento que acabamos de reseñar. Canónigo en Colonia, maestro catedralicio en Reims (maestro de Urbano II), como monje y eremita estuvo por algún tiempo en la proximidad del futuro fundador de Cîteaux, san Roberto de Molesme. En 1084 fundó él la *Grande Chartreuse* (M. D. Knowles). Los monjes vivían en pequeñas casitas, donde oraban y estudiaban; trabajaban en casa y en el huerto. La comunidad se reunía en la iglesia para celebrar la misa solemne; en las fiestas, todos compartían la misma mesa. El silencio estricto era norma, así como la mortificación y la contemplación. La orden tuvo la ventaja de no difundirse tan rápidamente como otras órdenes reformadas. De esta manera se ahorró las crisis de una gran orden (si excluimos el cisma de 1378-1409). En tono un tanto idealizante se solía decir de los cartujos: *numquam reformati, quia numquam deformati*. Incluso en la política eclesiástica se vieron menos implicados que otras órdenes reformadas, a pesar de que san Bruno falleció en Calabria como consejero de los papas. En el siglo XV existió una notable afinidad de los cartujos con el humanismo urbano (Nuremberg, Colonia, Londres, etc.). La literatura cartuja de edificación mantuvo su vigencia también en los tiempos modernos (Ludolfo de Sajorna e Ignacio, Dionisio el Cartujano).

c) *Los cistercienses*

Roberto de Molesme (1075), diócesis de Langres, comenzó igualmente con la dirección de una colonia de eremitas, hasta que, en 1098, fundó con san Alberico y Esteban el monasterio de Cîteaux, en las proximidades de Dijón. Los primeros cistercienses, igual que sus precursores y que

Cluny, posteriormente objeto de su lucha, querían romper con el monacato usual y con las tradicionales formas económicas y de soberanía.

La observancia de la regla al pie de la letra les sirvió como pretexto para emprender nuevos caminos en la vida monástica. Como los apóstoles, como san Benito, como la versión contemporánea de los predicadores ambulantes de los tiempos apostólicos, deseaban vivir del trabajo realizado con sus propias manos. La sencillez y la pureza en los edificios, en la vida y en la liturgia debían permitir que la mirada se viera completamente libre para centrarse en lo esencial. En un equilibrado ritmo de oración y trabajo manual, el espíritu de contemplación debía encontrar el terreno mejor abonado para su desarrollo. Se exigía la libertad e independencia respecto de iglesias propias. Los cistercienses no querían vivir de «impuestos» (ya fuera en forma de donativos, diezmos o ingresos de prebendas); y querían verse libres también de toda relación con un fundador, con señores o príncipes. Se consideró, pues, que la inicial rudeza de la vida y el trabajo manual en los bosques y en las tierras incultas eran no sólo un ejercicio de penitencia, sino una necesidad. Siguiendo el ejemplo de Vallombrosa y de Hirsau, en los hermanos legos (conversos) se reclutó la población rural para la vida monástica, población que se duplicaría en el siglo XII. A la larga, esto significaba la desfeudalización de los «hospitales de la nobleza» y una nueva línea económica. Los cistercienses eran monasterios de campesinos, pero con una tal productividad económica que ocasionaron problemas sociales en algunos países como Inglaterra. Mediante su exigencia de libertad frente al sistema de corregidores y frente a la protección del rey, fueron muy bien recibidos por los señores feudales que pretendían la creación y desarrollo de un estado llano unitario.

A pesar de su inicial distanciamiento ascético y emancipación de las autoridades seculares, los cistercienses no tuvieron tanto éxito como los frailes mendicantes en la lucha contra los antiguos herejes. También ellos se habían convertido ya en tiempos de Bernardo en parte del sistema. Esto no constituye un fenómeno singular en la historia de la Iglesia ni en la de las órdenes.

Lo novedoso de los cistercienses, lo que constituyó un ejemplo para muchas órdenes posteriores (órdenes de caballería, órdenes mendicantes), fue la constitución que el inglés Esteban Harding (1059-1134) plasmó en la *Carta caritatis* (1118). Consistía en una ponderada mezcla de autarquía y de centralismo. Como en Cluny, existió la intención de llegar a una federación de monasterios, a fin de garantizar una cierta uniformidad y capacidad de reforma, activa y pasiva. Pero, a diferencia de Cluny, los monasterios eran independientes, y estaban sometidos directamente sólo al abad de la fundación. Y, a diferencia de Cluny, el abad de Cîteaux y sus cuatro abades primarios (La Ferté, Claraval, Pontigny, Morimond) no eran superiores generales. Por el contrario, el capítulo general anual era la

instancia legislativa y judicial suprema. La figura y la práctica del padre abad como visitador de sus monasterios filiales humanizaba las relaciones jurídicas. Bernardo de Claraval (1090-1153) convirtió la orden en una organización que se extendía por toda la cristiandad (a la muerte de Bernardo, había 350 abadías; hacia el año 1300, 700 abadías). Como teólogo y escritor, Bernardo creó un nuevo estilo de la mística de Jesús, de la veneración de María, y de la literatura espiritual, un lenguaje y una cultura que fue continuada y desarrollada más aún por los órdenes mendicantes, así como por los escritores devotos del medioevo tardío, y que continuó ejerciendo una influencia importante en los tiempos modernos. Desde el punto de vista de la historia de la espiritualidad, era el paso del Cristo *Pantokrator* al Jesús humano del pesebre, al hijo de una madre humana, al hombre de dolores.

d) *Los premonstratenses*

Para la expansión de la vida monástica en el norte de Alemania y en las regiones situadas al este del Elba, los premonstratenses tuvieron una importancia similar a los cistercienses. Su fundador, san Norberto (1080-1134), arzobispo de Magdeburgo, provenía de la tradición de los canónigos, y dio a sus hermanos la *Regla* de san Agustín. A diferencia de los padres de Cîteaux, Norberto, destinado por su nacimiento a una carrera eclesiástica de gran porvenir, y titular de prebendas elevadas, renunció a sus fuentes de ingresos y se dedicó, durante algunos años, a la actividad apostólica de predicador ambulante.

Estos predicadores ambulantes, algunos de los cuales se convirtieron posteriormente en fundadores de monasterios importantes (Fontevrault fue fundado en Aquitania en 1100 por Roberto de Arbrissel, Savigny en Normandía, en 1105, por Vital de Mortain) fueron precursores del movimiento de la pobreza del siglo XIII. Como los cistercienses quisieron vivir del trabajo de sus manos siguiendo el ejemplo de los apóstoles, de igual manera los predicadores ambulantes imitaban el apostolado de san Pablo. Y, en sintonía con el modelo apostólico, se les sumaron mujeres. Por eso, en muchas ocasiones las fundaciones fueron monasterios dobles (como Fontevrault). De esta tradición creció también la primera dirección espiritual consciente de mujeres en la edad media.

Pero la vida ambulante encerraba también ciertos peligros. Los contemporáneos temían, sobre todo, la desviación hacia la herejía. San Bernardo advertía sobre el peligro de una vida «desordenada» sin *ordo* y monasterio. Por idénticos motivos, el obispo de Laón ofreció Prémontré a san Norberto. Influidos por san Bernardo, los primeros premonstratenses apenas se diferenciaban de los cistercienses, sobre todo en Francia e Inglaterra. Al igual que las abadías benedictinas, en el imperio tendían con

mayor fuerza a la actividad (vida activa). Es importante señalar que los premonstratenses anticiparon el ideal pastoral de los dominicos y del tiempo de la reforma. Pensemos que para un señor noble de la edad media la pastoral no era algo evidente. Los primeros premonstratenses razonaban sus esfuerzos para instruir al pueblo sencillo aludiendo significativamente a la pobreza (G. Schreiber).

e) *Los canónigos de san Agustín*

Las fuentes no hablan mucho de los canónigos de san Agustín, pero superaron en número (1600 monasterios al principio de la reforma) y también en influencia local a las órdenes reformadoras mencionadas anteriormente (M.D. Knowles). Cuando, en relación con los canónigos, se hablaba de «vida apostólica», se quería dar a entender la vida común, vivienda, mesa, vestido y oración comunes, y seguimiento de la *Regla* de san Agustín, de la *Regla* de san Crodegango de Metz (715-766) y de la *Constitutio canonicorum* (816-817) carolingia. La reforma de los canónigos fue un *topos* permanente durante toda la edad media, hasta bien avanzada la edad moderna. La reforma gregoriana se hizo cargo, especialmente, de esta cuestión, pero sin embargo en los canónigos regulares se vio una posibilidad muy interesante para propagar el celibato entre los sacerdotes y para domesticar la codicia de prebendas («simonía», compra de oficios). Al hilo del celo reformista, se crearon durante los siglos XI y XII numerosos cabildos catedralicios «regulados» (por ejemplo, Salzburgo) y otras fundaciones capitulares «reguladas». Por lo que respecta al ámbito de la antigua provincia eclesiástica de Salzburgo, la fundación de canónigos de Rottenbuch (diócesis de Freising) y de San Nikola en Passau se convirtieron en centros de la reforma. Los prebostes actuaban muchas veces como archidiáconos, y participaban así directamente del poder episcopal (Berchtesgaden, Chiemsee, Gars, Baumburg, Rottenbuch, etc.). En este tipo de monasterios, la incorporación de parroquias no creó problema alguno en principio. La teología de los canónigos de San Víctor en París se convirtió en una de las más importantes escuelas de la edad media. El mismo Bernardo de Claraval tuvo bastante que ver con esta escuela. Gerhoh de Reichersberg (1093-1169), juntamente con Ruperto de Deutz y Hildegarda de Bingen, fue el teólogo alemán más original de este tiempo, un «Bernardo alemán». Y fue uno de los grandes portavoces tanto de la reforma gregoriana como del movimiento canonical. En las postrimerías de la edad media se hizo famosa la congregación de Windesheim (Erasmus de Rotterdam) y los *canónigos lateranos*, a los que se unieron los austríacos.

Las órdenes mendicantes. Reformas de órdenes en la última fase de la edad media

Las cuatro grandes órdenes mendicantes de la edad media fueron los dominicos, los franciscanos, los carmelitas y los agustinos eremitas. Existían simultáneamente comunidades más reducidas, numerosas agrupaciones y fraternidades religiosas que a finales de la edad media se organizaron al modo de los mendicantes. En parte, la curia quiso encontrar para ellas unas formas jurídicas (como, por ejemplo, para los agustinos eremitas, los servitas, los paulinos, los guillermitas, etc.). Puede considerarse a los mendicantes como la pendiente eclesiástica hacia los intentos heterodoxos del movimiento en favor de la pobreza típico de los siglos XII y XIII (H. Grundmann).

a) *Los dominicos*

El castellano Domingo de Guzmán (1170-1221) provenía como Norberto, a diferencia de Francisco, de la tradición de los canónigos. Fue canónigo regular en Osma, tenía buena formación teológica y profunda inquietud apostólica. En un principio quiso ir a misionar a los cumanos (entonces el final de la cristiandad), hasta que finalmente conoció el problema de los albigenses en el sur de Francia. Con el fin de estar a la altura intelectual y moral de los herejes, se vio en la necesidad de conseguir una profunda y sistemática formación teológica, creyó necesario un estudio contemplativo de los temas de la predicación, y un estilo de vida alejado de las formas de propiedad y de dominio conocidas hasta entonces. La posesión de tierras significaba, incluso para los cartujos, *dominium* y *dominatus*, propiedad y representación política. Ahí se apoyaba entonces precisamente el movimiento herético en favor de la pobreza. La normativa de los dominicos sobre la pobreza, más mesurada que la normativa franciscana al respecto, sostenía que la propiedad era necesaria para el estudio, para la predicación y para la vida pastoral (libros, monasterios, iglesias, colegios), pero rechazaban la restante posesión de bienes materiales y la estructura agraria de las órdenes monásticas. La formación intelectual y la pastoral han costado dinero siempre. Domingo formula por primera vez claramente el objetivo pastoral en la historia de las órdenes religiosas. La ascética tiene que estar al servicio de la predicación: *contemplata praedicare*. Costumbres que habían sido consideradas como irrenunciables fueron sacrificadas al estudio. Así, los hermanos tenían celdas individuales y una luz para poder estudiar también de noche, algo completamente inimaginable en las órdenes monásticas. Domingo anticipó

en alguna manera las categorías pastorales de las comunidades sacerdotales modernas. En cierta medida es atinada la afirmación de que los dominicos habrían aprendido de los franciscanos la pobreza, y éstos de aquéllos el estudio y el ministerio sacerdotal.

Los dominicos socavaron la heterodoxia de su tiempo a través de numerosas medidas pastorales. Vivían en las ciudades, por consiguiente, en contacto o al menos en las cercanías de los herejes. En Prouille (1206), los hermanos predicadores comenzaron a reunir mujeres convertidas (segunda orden). Esta tradición se convirtió en ejemplo para toda la Iglesia, y tuvo gran repercusión, pues las órdenes tradicionales se negaron al principio a cuidar de las comunidades religiosas de mujeres. De la atención pastoral de los dominicos a las mujeres nació, entre otras, lo que llamamos la mística alemana.

En cuanto a las constituciones y regla de la orden, Domingo reúne elementos antiguos y nuevos. Consiguió el reconocimiento de su orden bajo la condición de utilizar una de las reglas tradicionales (1216). Por eso eligió la *Regla* de san Agustín, susceptible de ser acomodada fácilmente. En cuanto a la constitución de la orden, se basó en las experiencias de los cistercienses, y llegó a una mezcla del sistema monárquico y federalista. La novedad decisiva radicaba, como en los restantes mendicantes, en que el individuo perteneciente a la orden ya no tendría la estabilidad en un convento único, sino en una provincia de la orden. El trasiego de un convento a otro, considerado desde los tiempos de Benito más bien como una excepción, a veces sospechosa, se convirtió en el principio del apostolado. Así, por ejemplo, Alberto Magno actuó en Padua, Estrasburgo, Colonia, Wurzburg, Ratisbona, París, etc.

Esta movilidad supradiocesana convirtió a la orden en un instrumento importante de la curia romana. Por esta razón, y porque Domingo estaba dedicado desde el 1203 a misionar a los herejes, los dominicos se convirtieron en los primeros auxiliares de la inquisición supradiocesana que se estaba estructurando por entonces. Además, los dominicos fueron durante largo tiempo algunos cientos, tenían un cariz más racional que el movimiento franciscano, y sostenían una tradicional ortodoxia teológica, a pesar de la recepción de Aristóteles y de las decisivas convulsiones subsiguientes experimentadas por la teología. Domingo tuvo hábiles sucesores que ahorraron a su orden las graves crisis y divisiones de los franciscanos. A pesar de la mística alemana (Maestro Eckhart, 1260-1327), eran menos propensos al fanatismo y a la herejía que los hijos de san Francisco.

b) *Los franciscanos*

La obra de Francesco (Giovanni) Bernardone (1181-1226) fue, aún en mayor medida que la de Domingo, una reserva católica para miles de

personas que, de lo contrario, se habrían vuelto, al menos parcialmente, hacia los cátaros y los valdenses. Como santo, fue bastante más popular que Domingo. Su personalidad era fascinante; su obra, más problemática que la de aquél. Es uno de los pocos cristianos que, por encima de las fronteras de la pertenencia a una religión y a una confesión, se ha convertido en patrimonio de toda la humanidad. Según Lorenzo Casutt, le caracterizaron «una encantadora naturalidad, una profunda concepción de la vida, un tierno amor a todas las criaturas, un temperamento risueño y alegre, un gran respeto ante la singularidad de cada persona, la osadía emprendedora, mucha libertad para actividades a escala mundial o para recogimiento eremítico, el rechazo consciente de normas esclerotizantes y una lozanía propia de los primeros momentos del evangelio».

Hijo de un patricio rico se encontraba, a través de sus padres, muy próximo a la cultura provenzal de los trovadores, que, como se sabe, vino y se fue con los albigenses. En un principio, componía y cantaba en provenzal. Y terminó por ser el primer italiano que compuso en la lengua del pueblo. Primero vivió, por completo para los ideales caballerescos de su tiempo. La guerra urbana entre Asís y Perugia fue para él la primera vivencia desgarradora y traumática. Así, el aprendiz de caballerescas acciones bélicas se convirtió en uno de los mayores apóstoles de la no violencia. «Someteos a toda criatura, aunque aquel a quien obedecéis sea un arriero.» Francisco vio con toda claridad el vacío de los ideales medievales del honor y de la acción heroica (J. Huizinga), los sublimó y los sustituyó mediante sustancia evangélica. Por eso fue el primero en intentar, en la cruzada del 1219, convencer al sultán con las armas del espíritu. Efectivamente, no lo consiguió, pero, mediante su ejemplo, sus hermanos gozan hasta hoy de una posición de confianza en el mundo islámico. El lobo de Gubbio, al que el santo amansó, según la leyenda, se convirtió en símbolo de agresiones, de odios, de disputas, de luchas partidistas superadas en las ciudades Estado de Italia. La contraposición entre ideal y realidad resulta mucho más chocante si se tiene presente que sus hermanos se dejaron utilizar, tan sólo dos años después de la muerte de Francisco, como agitadores curiales, por ejemplo, contra el emperador Federico II en Jerusalén. ¿Cómo habría sido posible mantenerse fuera de los partidismos?

Tal vez a causa, entre otras, de su trágica ruptura con el padre carnal, la figura patriarcal del abad resultó sospechosa a Francisco. Por eso, en las reglas del Santo, Cristo como hermano representa un papel desconocido hasta entonces en la tradición de las reglas monásticas. Por eso, las normas y las leyes le resultaban también un tanto sospechosas a Francisco; no así a Domingo, que mantuvo una relación sin sobresaltos con el derecho eclesiástico. Y no es un contrasentido que precisamente él exigiera incesantemente la obediencia a la Iglesia. Exigía y ejerció el respeto y la obediencia a los sacerdotes y los obispos. No quiso exenciones. Sus

hermanos no predicarían sin permiso del obispo, como los valdenses. Y fue el primero que recogió expresamente en la regla la obediencia al papa. Sin embargo, toda su vida fue una silenciosa protesta contra las autoridades eclesiásticas, incluidos los monjes tradicionales, a los que llamaba respetuosamente (¿o irónicamente?) sus «señores». Arnold Toynbee escribe al respecto: «Su voto de pobreza era ya una crítica indirecta del papado, especialmente eficaz porque no era intencionada.» Aunque Francisco luchó durante toda su vida por conseguir una legalización de su orden, consintió en la imposición de un cardenal protector. Competía a éste hacer que los hermanos «fueran útiles a los fines eclesiásticos» (A. Toynbee). Aunque sabía que el hermano Elias de Cortona quería convertir su fraternidad en una orden, le permitió dirigir su comunidad de forma vitalicia. Y se ha comentado esto afirmando que tal decisión se debió a falta de conocimiento de las personas. No, Francisco era un profundo conocedor de los hombres, pero tal vez intuyó que el espíritu, sin formas institucionales, se volatiliza con excesiva facilidad.

La división fue la tragedia del santo de Asís, cuyo carisma invocaron todas las futuras observancias de la orden. En lo esencial, quedaron tres caminos: 1) los *observantes* quisieron realizar literalmente el espíritu del santo (según su *Testamento*). Se deslizaron repetidas veces en la herejía. 2) Los *conventuales* quisieron formar, como franciscanos, una orden similar a la de los hermanos predicadores. 3) El grupo posterior representado por los *capuchinos* quiso unir la radicalidad del ideal franciscano de la pobreza con las exigencias del estudio y del apostolado. Ninguno de ellos fue franciscano en el sentido literal del término.

El amor del trovador Francisco pertenecía a Dama Pobreza. Por eso quiso vivir él la *vita apostolica* literalmente «sin bastón, sin zurrón, sin capa» (Mt 10,7ss), pobre, solo, indefenso. Tal vez había experimentado la capacidad tentadora del dinero para los hombres en las ciudades de Umbría y en otras partes. De seguro que su despierta inteligencia había comprendido que las «riquezas» y el «dominio» eran capaces de despertar la codicia de los días de un Inocencio III, y de ensombrecer el evangelio casi tanto como la herejía. No tenemos noticia alguna de que Francisco aprendiera su pobreza de los valdenses y de los albigenses. Externamente, los hermanos mendicantes podían ser confundidos con éstos por su similitud. Pero los valdenses escapaban cuando emergían por algún lugar los hermanos de Francisco. En un punto se distinguía el santo de Asís del movimiento heterodoxo contemporáneo en favor de la pobreza: en su enfática renuncia a todo tipo de codicia, encontró Francisco un acceso a la creación material diametralmente contrapuesto al maniqueísmo. Todas las cosas creadas, el sol, la luna, la madre tierra, el agua, el fuego y el aire eran para él dones preciosos, motivo de alabanza y de agradecimiento. Es

absolutamente impensable otra predicación mejor contra el movimiento herético en favor de la pobreza que el *Cántico de las criaturas* (K. Esser).

Las órdenes mendicantes se convirtieron en modelo de reestructuración para los diversos grupos religiosos ya existentes, tanto de hombres como de mujeres. También para la curia se convirtieron en un instrumento para «regular» la pluralidad de la vida religiosa y evitar su caída en la heterodoxia, y para darle un marco de derecho eclesiástico. Como órdenes mendicantes se entendieron a sí mismas comunidades basadas en motivos tan contrapuestos como los trinitarios (confirmados por Inocencio III en 1198) y los mercedarios o nolascos (fundados por san Pedro Nolasco en 1220), que habían elegido como objetivo concreto de su orden la redención de los cristianos esclavos. En el 1240, siete ricos florentinos fundaron una comunidad que más tarde recibió el nombre de servitas. Comunidades eremíticas en su origen, como los guillermitas (1157, en la tumba de Guillermo de Malavalle), fueron sometidas bajo la dirección de la curia sucesivamente a la *Regla* de san Benito, a las constituciones cistercienses y a la constitución mendicante. En esta evolución, que se caracterizaba tanto por la sorprendente capacidad de acomodación de las comunidades religiosas como por la utilidad de la forma de vida mendicante, se constituyeron aún dos importantes órdenes, que, con los dominicos y los franciscanos, componen las cuatro órdenes mendicantes de la edad media: los carmelitas y los agustinos eremitas.

c) *Los carmelitas*

Si dejamos a un lado el motivo central, constituido por la vida contemplativa, los carmelitas deben su origen al ideal ascético de la *peregrinación*, conocido ya en el cristianismo primitivo, pero que en el tiempo de las cruzadas se concretó en la implantación contemplativa en los santos lugares de Palestina. Así, Bertoldo de Calabria († 1195) reunió una colonia eremítica en el Monte Carmelo. El año 1207 les dio una regla el patriarca de Jerusalén, confirmada en 1226 por el papa. Los eremitas se consideraron a sí mismos como sucesores de las escuelas de los profetas viejotestamentarios. Se intensificó así la tendencia, especialmente cuando tuvieron que competir con fundadores tan populares como Domingo y Francisco, de considerar al profeta Elías como su fundador. La comparación con Moisés y los profetas y la correspondiente autointerpretación teológica no supusieron ningún elemento nuevo en la tradición monástica. Cuando el tiempo de los Estados cruzados tocó a su final, los carmelitas se trasladaron primero a Sicilia, a Inglaterra y al resto de la Europa occidental. La orden adquirió su configuración mendicante por medio del asceta y predicador popular san Simón Stock (1165-1265). Entonces cambió y pasó

a la pastoral del pueblo en las ciudades (por ejemplo, la devoción del escapulario) y comenzó a dedicarse a las universidades medievales.

Los reformadores españoles Teresa de Jesús (1515-1582) y Juan de la Cruz (1542-1591) dieron a la orden una mezcla singular de vida contemplativa y de espíritu apostólico. Los carmelitas fueron cofundadores de la congregación de la Propagación de la fe (1622) y, con ello, de una misión a escala universal bajo dirección pontificia.

d) *Los agustinos eremitas*

Tampoco los agustinos eremitas contaban con la gran figura de un fundador. Su nombre se debe a que el cardenal Ricardo Annibaldi y Alejandro IV (1254-1261), mediante su bula *Licet Ecclesiae catholicae* (1256), obligaron a anteriores grupos de eremitas a reunirse en una orden con una constitución mendicante y bajo la tradición agustiniana. Así como en los tiempos reformistas de los siglos XI y XII nacieron poderosas fundaciones de canónigos, especialmente bajo la influencia de obispos, curiales y papas deseosos de la reforma para dar el correspondiente apoyo a la reforma de los sacerdotes mediante la referencia a la autoridad de san Agustín, así se formaron en todas las ciudades más importantes, desde Padua hasta Erfurt y desde Viena hasta Oxford, activos centros de doctos hermanos dedicados a la pastoral. *Black friars* se llamaron en Inglaterra porque, a diferencia de los dominicos, solían ir vestidos de negro.

e) *La edad media tardía*

La edad media tardía ocasionó a las órdenes sensibles pérdidas por peste, guerra y cisma. Trajo consigo síntomas de descomposición y crisis. Por otro lado, el ideal mendicante se había convertido ya en un viejo fenómeno en la vida cotidiana de la Iglesia. En los mendicantes, especialmente en los franciscanos, existieron fuertes tendencias disgregadoras. Ciertos monasterios se unieron para dar origen a los «observantes» que tenían una unidad puramente simbólica con los conventuales. Grandes figuras reformadoras como el predicador de los husitas y de los turcos, san Juan de Capistrano (1386-1456), el dominico Girolamo Savonarola (1452-1498) y Martín Lutero fueron miembros de tales ramas observantes. Antes de la reforma protestante toda ciudad que se preciara de serlo terminó albergando varios conventos de órdenes mendicantes, sobre los cuales recayó casi por completo la atención pastoral de las ciudades. Sólo a finales del siglo XIV Wyclef y Hus dieron alas a la oposición al monopolio pastoral de los mendicantes.

f) *Los monjes y los canónigos*

En la fase final de la edad media se pone de manifiesto el deseo de agruparse en federaciones de conventos (reforma de Subiaco, Santa Justina de Padua, reforma de los agustinos de Windesheim, Países Bajos, Bursfelde/Weser, Kastl en el Alto Palatinado, Tegernsee en la Alta Baviera, y la reforma de Melk). En muchos de estos centros de la reforma se podía detectar también la influencia de la *devotio moderna* holandesa, incluso el movimiento espiritual de la mística alemana, y de los amigos de Dios. Sólo en los tiempos modernos (por ejemplo, los cistercienses y los trapenses en el siglo XVII) experimentaron las órdenes monásticas y canónicas una evolución comparable a los movimientos de observancia de las órdenes mendicantes. Estos monasterios y fundaciones estaban demasiado apegados a la tierra como para que se reprodujeran en ellos evoluciones radicales. Esto vale incluso para los cartujos, quienes, a finales de la edad media, crearon centros de contemplación, de penitencia y de saber en ciudades importantes como Roma, Londres, París, Colonia, Nuremberg, Basilea, Estrasburgo, etc.

Especialmente por la actuación de los mendicantes, desde el siglo XIII se creó un nuevo ideal de sacerdote para el pueblo. Ese ideal sería recogido posteriormente en las Iglesias de la reforma y en las órdenes sacerdotales de la contrarreforma del siglo XVI.